

Papel del anestesiólogo a bordo de un buque

Dra. Verónica Guadarrama-Bustamante,* Dr. Eduardo Homero Ramírez-Segura**

* Anestesióloga del Hospital General Naval de Alta Especialidad. Secretaría de Marina Armada de México.

** Jefe de División de Cirugía y Coordinación de Quirófanos del Hospital General Naval de Alta Especialidad. Secretaría de Marina.

Médico adscrito en Cirugía Neurológica S.C. Fundación Clínica Médica Sur.

Hoy por hoy, la Anestesiología está a la vanguardia y es una especialidad médica en la cual se requieren amplios conocimientos, con frecuencia usados en situaciones y circunstancias críticas que exigen precisión y seguridad en donde no hay margen de error. La demanda de apoyo de los servicios de anestesiología, fuera de las áreas «seguras» de quirófano, se ha incrementado exponencialmente. La anestesia fuera del quirófano requiere habilidades, experiencia, conocimiento y organización. La NOM para la práctica de la anestesiología⁽¹⁾ define los requisitos que debe reunir el personal que proporciona la anestesia así como las instalaciones, de modo que a bordo de un buque se trata de estandarizar con base en dicha NOM^(1,2).

Los procedimientos anestésico-quirúrgicos en buques de las Armadas de todo el mundo son actualmente una práctica cotidiana y una necesidad indispensable para la oportuna atención de los tripulantes, ya sea por enfermedades en general, accidentes de trabajo o lesiones producidas por conflictos bélicos⁽³⁾, o bien por personal de otros buques que así lo soliciten en alta mar (Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar)⁽⁴⁾. Aun cuando en un buque se ha habilitado un quirófano, quizás cabría considerarlo como «anestesia fuera de quirófano», ya que

finalmente no reúne todos los estándares de un quirófano en tierra firme (Figura 1).

Los buques tipo velero no desarrollan operativos militares, pero realizan largas jornadas de tiempo de navegación, debiéndose resolver las eventualidades médico-quirúrgicas a bordo (Figura 2).

El Buque Escuela Velero Cuauhtémoc de la Armada de México es el único velero del mundo que cuenta con recursos humanos (equipo médico-quirúrgico completo) para resolver los eventos anestésico-quirúrgicos a bordo; además cuenta con equipo biomédico de última generación con el objetivo de mantener en óptimas condiciones el estado de salud del tripulante y la integridad de la misión.

Estar a bordo de un buque como anestesiólogo exige tener los conocimientos propios de la especialidad, de grandes habilidades prácticas, de una mente extraordinariamente astuta, para estar en condiciones de una acertada toma de decisiones, bajo un planeamiento sumamente racional en situaciones de hostilidad, resguardado por el equilibrio emocional. Realizar procedimientos anestésico-quirúrgicos navegando requiere, además, de conocimientos básicos de navegación y una serie de habilidades para tomar en cuenta detalles que pudieran parecer sin importancia en el campo de la Anestesiología. La



Figura 1.

Quirófano a bordo de un buque.

Este artículo puede ser consultado en versión completa en <http://www.medigraphic.com/rma>

**Figura 2.**

Buque tipo velero.

preparación de la unidad debe ser igual a la que se hace en quirófano en tierra firme, revisar y hacer la prueba de la máquina de anestesia, contar con todos los dispositivos relacionados con la vía aérea (mascarillas faciales, cánulas endotraqueales, dispositivos supraglóticos, cánulas de Guedel, laringoscopio compatible con sus respectivas hojas), fármacos suficientes en cantidad y en variedad, aspirador, así como la unidad debe contar con un carro de paro. Además, el anestesiólogo debe realizar la logística correspondiente para que se cuente con todos los insumos propios de la especialidad durante toda la travesía; como se comenta líneas arriba, no hay margen de error.

Todos los elementos de la tripulación del buque son sanos, ya que de manera previa al zarpe son sometidos a rigurosos exámenes médicos y psicológicos completos. Bajo estrictos estándares de seguridad, los procedimientos anestésico-quirúrgicos se llevan a cabo sólo en situaciones de urgencia real o de emergencia; el responsable debe hacer todos los esfuerzos para la provisión de cuidados de la salud a bordo.

Las actividades que se realizan en el buque condicionan al tripulante a exponerse principalmente a accidentes y a múltiples situaciones de alto riesgo de trabajo que, *per se*, implica estar a bordo; entre lo más observado están los traumatismos en cualquier parte del cuerpo que requieren, en un momento dado, de una intervención quirúrgica, y que en las más de las veces se deben resolver a bordo, ya que es muy limitada la posibilidad de realizar una evacuación aérea o marítima cuando se está en alta mar; de modo que el papel del anestesiólogo es, sin duda, un pilar fundamental a bordo del buque ya que conoce a la perfección los medicamentos y las técnicas que mejor se adaptan a cada paciente y a cada tipo de intervención para conseguir un trans- y postoperatorio en condiciones seguras; entre otras actividades que destacan la participación del anestesiólogo, podemos mencionar los cuidados críticos

y la medicina de urgencia, aplicando técnicas de manejo de la vía aérea; también reanimación cardiopulmonar, soporte respiratorio y circulatorio⁽⁴⁾.

El Buque Escuela Velero Cuauhtémoc cuenta con una sección sanitaria multifuncional (área de aproximadamente 7.5 m²), con equipo de rayos X, laboratorio, autoclave, equipo dental, estación de anestesia con ventilador y monitor, desfibrilador, ultrasonido y hospitalización para dos pacientes.

En el buque se tiene registro de procedimientos donde ha quedado manifiesta la oportuna intervención del anestesiólogo; entre ellos: apendicectomías, colecistectomías abiertas, reducciones de fracturas cerradas, reducciones abiertas de fracturas expuestas de tibia y peroné, fracturas expuestas de fémur, amputaciones de ortejos, incrustaciones de cuerpos extraños en ojos, traumatismo craneoencefálico con edema cerebral, policontusiones, neumotórax, quemaduras por explosiones, quemaduras por descarga eléctrica, soporte respiratorio y manejo de vía aérea a pacientes extranjeros con crisis convulsivas tónico clónico generalizadas, atención a un paciente con infarto agudo al miocardio; todo lo anterior, resuelto de manera satisfactoria⁽⁵⁾.

Todos los días son tiempos de desafíos reales para el anestesiólogo de abordo; no hay tiempo de letargias mentales ni físicas; debemos mantenernos firmes, fijarnos un punto de atención, forjar el carácter, desarrollar la capacidad de trabajar bajo presión y con el resto del equipo, aceptar responsabilidades y retos, pensar para bien ya que nos hicieron convertirnos en participantes de una gran causa; la tarea que se nos ha encomendado no es superior a nuestras fuerzas, sus acometidas no están por encima de lo que somos capaces de soportar, mientras tengamos fe en nuestra causa y una indeclinable voluntad de vencer, la victoria y el éxito estarán a nuestro alcance para cumplir la misión sin novedad.

REFERENCIAS

1. NOM-006-SSA3-2011, Para la práctica de la anestesiología. Diario Oficial de la Federación. Marzo 23 2012.
2. Normas Internacionales para la práctica segura de Anestesia. 2008. Federación mundial de Sociedades de Anestesiología.
3. Ramírez SE, Díaz Ponce MJ. Reporte de un caso de cirugía abdominal manejado con bloqueo subaracnideo a bordo de un buque. Rev Mex Anest. 2014;37:120-122.
4. Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar ("Safety of Life at Sea").
5. Carrillo ER, Peña PC. Tópicos de medicina intensiva para el anestesiólogo. Clin Mexicanas de Anest. 2014;23:
6. Arenson PH, Oliviera TL. Percepción de la calidad de vida entre médicos anestesiólogos y no anestesiólogos. Rev Bras Anestesiología. 2012;62:48-55.